

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11780 *Resolución de 28 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Huesa (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 36, de 21 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Huesa.

Huesa, 28 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Ángel Padilla Romero.